\_\_\_\_\_\_\_\_, a 07 de Julio de 2017

**DRA. MARTHA SILVIA LEAL GONZÁLEZ**

Secretaria Técnica

Convocatoria Incorporación de Doctores en la Industria

para el fortalecimiento de las capacidades de I+D+i de las empresas 2017-2

**P R E S E N T E**

En el marco de la Convocatoria denominada “INCORPORACIÓN DE DOCTORES A LA INDUSTRIA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE I+D+I DE LAS EMPRESAS 2017-2” me permito manifestar lo siguiente:

Por medio de la presente manifestamos nuestro compromiso formal de participar en la mencionada convocatoria bajo la figura de Empresa Receptora, con el fin de incorporar en nuestra organización al Doctor XXX XXX XXX con formación en XXXXXXX.

El objetivo de la incorporación del/la Dr(a) XXXX es el desarrollo del proyecto específico titulado “\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_”, mismo que tendrá una duración de X años. Asimismo, manifiesto nuestra conformidad en aportar la concurrencia correspondiente al 40% de las percepciones del Doctor Incorporado respetando los tabuladores establecidos en la convocatoria, y que previa negociación con el Doctor ascienden a la cantidad de: $ (MONTO CON NÚMERO), (MONTO CON LETRA), para los próximos 24 meses. De esta forma manifiesto que asumimos los derechos y obligaciones propias, de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en la normativa aplicable.

Manifestamos nuestra conformidad en cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Participar en la Convocatoria denominada “INCORPORACIÓN DE DOCTORES A LA INDUSTRIA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE I+D+I DE LAS EMPRESAS 2017-2” financiada con recursos del Proyecto FORDECYT titulado “Incorporación de recursos humanos con grado de doctor para el impulso y fortalecimiento de la capacidades de I+D+i de las empresas de los Estados de Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas”, manifestando nuestro compromiso de dar cumplimiento a los términos y condiciones establecidos en el Convenio de Asignación de Recursos (CAR) que se elabore para tal efecto, y demás reglas aplicables;
2. Celebrar un Contrato de Trabajo con el Doctor, en los términos y condiciones que el CAR establezca;
3. Enviar informes semestrales al “I2T2” y al COECYT ESTATAL, sobre el estado que guarde el proyecto específico;
4. Entregar los documentos y/o información que el “I2T2” requiera para fines de evaluación, supervisión y control;
5. Contratar al Doctor incorporado asumiendo el total del costo de sus percepciones salariares y/o equivalente, por un término de al menos 2 (dos) años posteriores al término del apoyo recibido;
6. Asumir los importes correspondientes a impuestos y seguridad social (no recurrentes), relativos al sueldo del Doctor, como aportación adicional al 40% de aportación concurrente;
7. Al término del apoyo, elaborar una comunicación de la empresa y del doctor acerca del programa y ponerlo a disposición de “I2T2” para su divulgación y valoración de las instancias correspondientes;
8. Conceder al FORDECYT y a los Consejos Estatales el reconocimiento en la difusión de los resultados generados en el marco del Proyecto específico;
9. Solicitar, tramitar y/o en su caso registrar la propiedad industrial que derivada de los resultados del proyecto en alguna de las modalidades existentes para ello. En caso de que no aplique, explicar los motivos;
10. Colaborar con los programas de difusión de la ciencia y la tecnología en la medida que se considere pertinente por ambas partes, respetando las salvaguardas correspondientes a la Propiedad Industrial;
11. Permitir y fomentar la integración del Doctor Incorporado a la Red de Innovación Interregional;
12. Proveer los materiales, insumos, laboratorios y equipo para la realización de la Propuesta;
13. Proveer y asumir los costos de investigación que el proyecto Específico requiera para su ejecución;
14. Permitir la asistencia del Doctor y si es posible, una persona adscrita a la empresa a los cursos y eventos de capacitación y difusión en el marco de la Convocatoria;
15. Aceptamos el compromiso de dar cumplimiento a todas aquellas previsiones éticas, ambientales y de seguridad conforme lo establece la ley, que pudieran derivarse de nuestras actividades en el marco del Proyecto Específico que desarrollará el Doctor Incorporado;
16. Cualquier otra que se desprenda de la ejecución del Proyecto Específico y de nuestra participación en la Convocatoria.

Sin más por el momento quedamos de usted.

A T E N T A M E N T E

**NOMBRE DE LA EMPRESA**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_SELLO

Nombre del Representante

Representante Legal